

## **AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS RENASEG CIA. LTDA.**

### **ACTA No 7**

#### **SESION ORDINARIA DE JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE SOCIOS**

Siendo el día viernes 07 de abril del año 2017, a las 10H00, se instala en sesión ordinaria de Junta General y Universal de Socios de la AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS RENASEG CIA. LTDA., en la sala de sesiones de la compañía ubicada en la calle Camino de las Pencas s/n y Av. Del Tejar, primer piso de la casa existente en el lugar, se reúnen los señores socios de la Compañía, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 28 literal c) del Estatuto Social de la Compañía, con la presencia de la Ing. Jetsiva Karina Maldonado Aguilar con número de cédula 070323115-9 y el Ab. Dalton Gilberto Maldonado Aguilar con número de cédula 070338458-6; asiste la Gerente General Ing. Jetsiva Karina Maldonado Aguilar y el Presidente Ab. Dalton Gilberto Maldonado Aguilar, quién pregunta a los socios si desearían constituirse en sesión de Junta General para tratar los puntos que constan en la convocatoria, siendo este la de conocer y resolver sobre las cuentas, balances, inventarios y demás informes de la Compañía AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS RENASEG CIA. LTDA. Por existir acuerdo se instala en Junta General Universal en la hora y día indicado (viernes 07 de abril del año 2017 a las 10H00), bajo la Presidencia del señor Dalton Gilberto Maldonado Aguilar, actuando como secretaria la Gerente General la señora Jetsiva Karina Maldonado Aguilar, y la Junta General resuelve y pone en conocimiento los siguientes puntos:

1. Se pone a conocimiento de los socios el resultado de los Estados Financieros y Balances cortados al 31 de diciembre de 2016.
2. La Compañía AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS RENASEG CIA. LTDA. fue constituida el 23 de mayo del 2012 y empieza sus actividades el 19 de julio del 2012. En el resultado del ejercicio económico 2013 tuvimos pérdida por un valor de US\$ 2.063,70 mejorando este resultado en el 2014, obteniendo una utilidad de US\$ 1.015,95 para el ejercicio económico del año 2015 tuvimos un incremento significativo en nuestra utilidad gravable por un valor de US\$ 8.569,97 y al finalizar el ejercicio 2016 nuestra utilidad es de US\$ 13.381,31.  
Para el presente año se aprueba nuevamente realizar una reinversión de utilidades por un valor de US\$ 12.000,00 los mismos que servirán para completar el pago del resultado de la compra de un vehículo en el 2016 que permite agilizar el movimiento operativo de nuestra empresa.
3. Se aprueba el pago correspondiente de las utilidades a los trabajadores y extrabajadores de la Compañía.
4. Se decide mantener como Comisario a la Ing. en Banca y Finanzas Diana Pesantez Vidal con número de cédula 010285736-4 quién elaborará los informes respectivos.

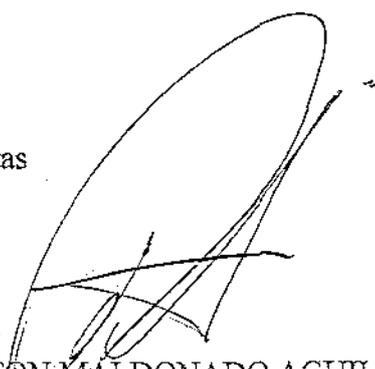
5. No existen peticiones

El Presidente dispone un momento de receso para la redacción del acta, hecho lo cual se reinstala la sesión, dispone lectura del documento que es aprobado sin modificación alguna y firman los asistentes, con el secretario que da fe.

Firman todos los accionistas



KARINA MALDONADO AGUILAR  
C.I. 070323115-9



DALTON MALDONADO AGUILAR  
C.I. 070338458-6